

¿QUIÉN FALTA EN LA LISTA?

SEÑOR DIRECTOR:

Los jóvenes excluidos del sistema escolar requieren una atención especializada. La exclusión no es únicamente educativa; se extiende a otros ámbitos que reproducen la pobreza y limitan oportunidades de vida.

Este miércoles, el Congreso tiene una oportunidad decisiva para permitir que cada niño, niña y adolescente que se encuentra fuera del sistema educativo logre retomar y finalizar su trayectoria escolar, con apoyos afines a sus necesidades reales.

El proyecto de ley que crea la Modalidad de Re-ingreso Educativo, tras más de cuatro años de tramitación, se encuentra en su última etapa para ser ratificado por la Cámara de Diputados. Su aprobación beneficiará a miles de estudiantes que interrumpieron sus estudios y aún no han completado la educación obligatoria.

Esta es una oportunidad que no debiéramos dejar pasar. Garantizar que en marzo todos puedan iniciar clases -y que nadie quede fuera de la lista- es una señal concreta del compromiso que tenemos como país con la inclusión, la equidad y el derecho a la educación.

Carolina Gana

Directora de Fundac. Súmate Hogar de Cristo